

Secretaría de Prensa

EXPOSICION DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN EL PARLAMENTO BUNDESTAG
Y ENCUENTRO CON COMISIONES DE ASUNTOS EXTERIORES Y
COOPERACION ECONOMICA

BONN, 25 de Abril de 1991.

Para mí es, como Presidente de la República de Chile, y para los miembros de mi comitiva, entre ellos el Ministro de RR.EE., don Enrique Silva, que me acompaña, motivo de especial complacencia estar entre vosotros. Lo es porque sentimos que en Chile los demócratas tenemos una deuda de gratitud con el Parlamento alemán. Vosotros, reiteradamente, durante el período de la dictadura en Chile, nos expresasteis, de distintas maneras, vuestra solidaridad y vuestro afecto. Parlamentario alemanes, representantes de ustedes, estuvieron en múltiples ocasiones en Chile, viendo de qué manera podían ayudar a la defensa de los derechos humanos y al retorno de la democracia en Chile.

Ahora, cuando los chilenos hemos logrado restablecer nuestra democracia, es un acto de elemental justicia que yo empiece por expresaros nuestros profundos agradecimientos por esa solidaridad. Solidaridad que entendemos referida no sólo al pasado, sino que también al presente. Ustedes saben que la democracia es un bien que no basta conquistarla, hay que consolidarla para mantenerla, y eso exige que nosotros tengamos éxito. Tengamos éxito en el plano político, en el plano económico y en el plano social.

En el plano político tener éxito significa lograr la reconciliación entre los chilenos, que las divisiones del pasado, que nos llevaron al quiebre de nuestra institucionalidad democrática, de la cual estuvimos orgullosos, sean superadas. Eso nos ha exigido un esfuerzo para cerrar las heridas producidas por las violaciones de derechos humanos. Y hemos pensado que ello sólo era posible sobre la base de la verdad. De ahí el informe sobre Verdad y Reconciliación, que muestra lo que realmente ocurrió y que ha sido asimilado por la conciencia nacional.

Tenemos que superar los riesgos que para la democracia entraña la supervivencia de cierta influencia o tendencia de

algunos sectores hacia el militarismo, y la acción de algunos grupos extremistas que recurren a la violencia y ejecutan actos de terrorismo.

Estamos contentos por los avances logrados hasta ahora, pero nuestro esfuerzo es superar esta etapa, mediante un gran entendimiento nacional. La Concertación de Partidos que sustenta al Gobierno es sólida, y actúa con extraordinaria homogeneidad, pero estamos tratando, en esta etapa inicial, de buscar entendimientos más allá de la propia coalición de Gobierno, con los sectores de la oposición, sobre las bases fundamentales para asegurar la estabilidad democrática. Tengo confianza en que lo lograremos.

Pero junto con eso, para que haya estabilidad es necesario que haya progreso económico y justicia social. Sin progreso económico, sin crecimiento de nuestra economía, la pobreza terminará por desalentar a la gente, y sin justicia social, sin que los sectores más postergados de la sociedad tengan acceso a la salud, a la educación, a la vivienda y a posibilidades mejores de trabajo para una vida digna, habrá inestabilidad social.

Por eso nuestro esfuerzo es impulsar un crecimiento con equidad, por una parte, pagar la deuda social que nos dejó la dictadura para con los sectores más pobres; por otra parte, impulsar un crecimiento de nuestra economía.

Lo estamos logrando, también sobre la base de consensos, buscando un gran entendimiento entre trabajadores y empresarios. Hasta aquí lo hemos conseguido, y es un hecho sorprendente que al cabo de poco más de un año de democracia en Chile, no hayamos tenido una sola huelga, los trabajadores hayan mejorado su participación en el ingreso, hayamos disminuido la inflación y tengamos una economía bastante estable y con muchas perspectivas para el futuro.

Termino reiterándoles, gracias por vuestra solidaridad, que la esperamos también en este esfuerzo, en que buscamos de las naciones amigas, europeas, cooperación en el plano tecnológico, en los planos de los proyectos de desarrollo económico, de programas de acción social y, sobre todo, de apertura a un comercio que dé posibilidades de colocación a nuestros productos acá, y de inversiones de inversionistas alemanes en nuestro país. Muchas gracias.

(.....preguntas de Diputados alemanes a S.E.....)

Muchas gracias señor Presidente:

Agradezco, desde luego, los conceptos vertidos por todos los señores Diputados que han hablado. En el tema de la

cooperación económica, en la mañana tuve el agrado de participar en una conversación con el señor Ministro de Cooperación, y mi Ministro de Planificación y Cooperación siguió trabajando con él en proyectos específicos. Hay programas muy concretos en materias de salud, de vivienda y de capacitación profesional, y esperamos que estos programas pueden continuar y ampliarse.

Uno de los temas en los cuales nosotros tenemos más necesidad es el de capacitar a los jóvenes en profesiones técnicas que habiliten para ganarse la vida, y estimular la pequeña empresa, como un factor dinámico de la economía.

Y esos son campos en los cuales ustedes nos pueden otorgar mucha experiencia y conocimientos.

Estoy de acuerdo en que la cooperación es muy importante, pero no es suficiente si no hay un régimen de apertura en Europa, en la Comunidad Europea, para los productos de Chile, y de América Latina, en general.

Chile hoy día está exportando, es decir, el 30 por ciento del Producto Bruto Nacional es fruto de nuestras exportaciones, y nuestro principal socio comercial es Europa. El 40 por ciento de nuestras exportaciones viene a Europa, y dentro de Europa, el principal país que compra productos chilenos es Alemania.

Nosotros exportamos cobre, productos marítimos, fruta, madera. Pero nuestro gran desafío consiste en agregar mayor valor a nuestras exportaciones, que no sean sólo de materias primas, sino que productos con un mayor grado de elaboración.

Pero las tarifas aduaneras de la Comunidad son discriminatorias, y en ese sentido las posibilidades de nuestro desarrollo están vinculadas a la liberalización del comercio europeo y al término de las medidas proteccionistas. Chile es un país de una economía muy abierta y queremos lo mismo.

Colonia Dignidad: Hemos cancelado la personalidad jurídica de Colonia Dignidad, y estamos tomando otra serie de medidas para hacer que rija la ley en el ámbito tributario, de salud, de educación, de respeto a los derechos humanos.

Pero Chile es un Estado de derecho y los estados de derecho tienen grandes ventajas, porque garantizan los derechos de las personas, pero tienen el problema de que los estados de derecho

- 4 -

establecen muchos recursos judiciales que hacen muy lentas las decisiones. Contra cada decisión del Gobierno, Colonia Dignidad interpone recursos ante los Tribunales, y tenemos que esperar que éstos sean fallados.

Comisión Verdad: El informe de la Comisión de Verdad,

establece los hechos, el país los conoce. Muchos de esos hechos son delitos. Los servicios de inteligencia del antiguo régimen, la CNI, fue disuelta, ya no existe más. Pero, la acción judicial, el castigo de los delitos, corresponde a los Tribunales de Justicia.

Hay una Ley de Amnistía. Nosotros hemos sostenido que esa Ley de Amnistía no puede cubrir los crímenes de lesa humanidad. Es un problema que tienen que resolver los Tribunales. Es auspicioso que los Tribunales hayan cambiado su jurisprudencia, que decía "no se investiga lo cubierto por la Ley de Amnistía", y hayan dado instrucciones a los Tribunales inferiores para investigar todos los casos que ha puesto en su conocimiento la Comisión de Verdad. Ya es un avance, en eso estamos.

Eso sería lo que tendría que expresar, en relación a los temas que aquí se han planteado.

Muchas gracias.

* * * * *

BONN, 25 de Abril de 1991.

M.L.S.